

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas  
CORPORACION DE INVERSIONES Y SERVICIOS CINVERSI S.A.  
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

De acuerdo a disposiciones estatutarias y obligaciones legales he analizado contablemente los Estados Financieros de la Compañía CINVERSI S.A. por el período cortado a Diciembre 31 de 1995.

Mi revisión fué efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Los libros de contabilidad, libros de acciones y accionistas, y las Actas de Junta General se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.

Los Estados Financieros se presentan aplicando principios de contabilidad generalmente aceptados .

Dejo a los señores accionistas mi informe para su aprobación o reparo.

Atentamente,

  
MIRNA GRUEZO G.  
COMISARIO

GUAYAQUIL, 30 de ABRIL DE 1996

